



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
"STELLA MARIS"**

COMUNICADO N° 004-2023

La Perla, 01 de febrero del 2023.

Señores Padres de Familia:

Es grato dirigirme a Uds., a fin de comunicarles, que la Dirección de Bienestar, hace de conocimiento a los Padres de Familia, que no cuenten con seguro escolar y deseen adquirirlo en forma voluntaria, deberán contactarse con la Fundación Bienestar Naval que cuenta con propuestas de diversas compañías.

Cabe señalar que la contratación del seguro escolar contra accidentes NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

La adquisición del seguro escolar es por cuenta de los padres de familia, quienes elegirán la compañía de seguros de su preferencia.




Gabi VERA Condori
Directora de la IEI. "Stella Maris"